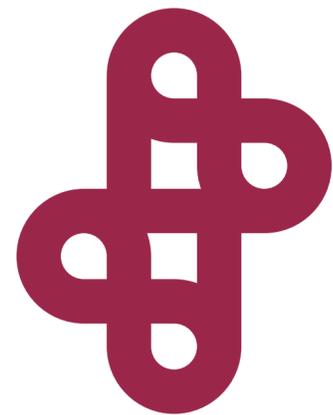


**UNIVERSIDAD  
ROSARIO CASTELLANOS**

**MANUAL DE  
IDENTIDAD  
INSTITUCIONAL**



**UNIVERSIDAD  
ROSARIO CASTELLANOS**

# ÍNDICE

	IMAGOTIPO	SISTEMA	APLICACIONES	APLICACIONES DIGITALES				
3	Índice	17	Elementos visuales	36	Tarjetas de presentación	90	Redes sociales	
4	Introducción	18	Tipografía	37	Folder	95	Presentaciones	
5	Marco legal	20	Slogan	39	Sobre	96	Supers de video	
	10	Área de protección	21	Estilos de fotografía	40	Hoja membretada	99	Colaboraciones
	11	Versiones	25	Ilustración	41	Hoja para oficio	101	Cápsulas animadas
	12	Tamaño mínimo	26	Paletas de color	42	Credencial		
	13	Usos incorrectos	27	Patrones institucionales	44	Gafete		
	15	Dependencias	31	Sistema reticular	46	Reconocimiento		
					47	Papelería de titulación		
					58	Sellos		
					59	Uniformes		
					65	Promocionales		
					67	Espectacular		
					69	Rótulos		
					72	Promocionales extras		
					85	Señalización		

---

# INTRODUCCIÓN

Con el fin de concientizar a la comunidad URC sobre la importancia de tener una identidad institucional, es importante enfatizar el desarrollo de la marca que la identifique y distinga de otras Instituciones.

En este tenor, como toda institución educativa la identidad gráfica se conforma por categorías formales específicas y exclusivas como: textura, color, balance, dirección, progresión, alternación y movimiento, que cumplen con lineamientos gráficos inamovibles que de manera simbólica proporcionan con carácter enunciativo el significado en esencia de quién es la institución que representa, cuáles son sus valores y principalmente cuál es su modelo educativo.

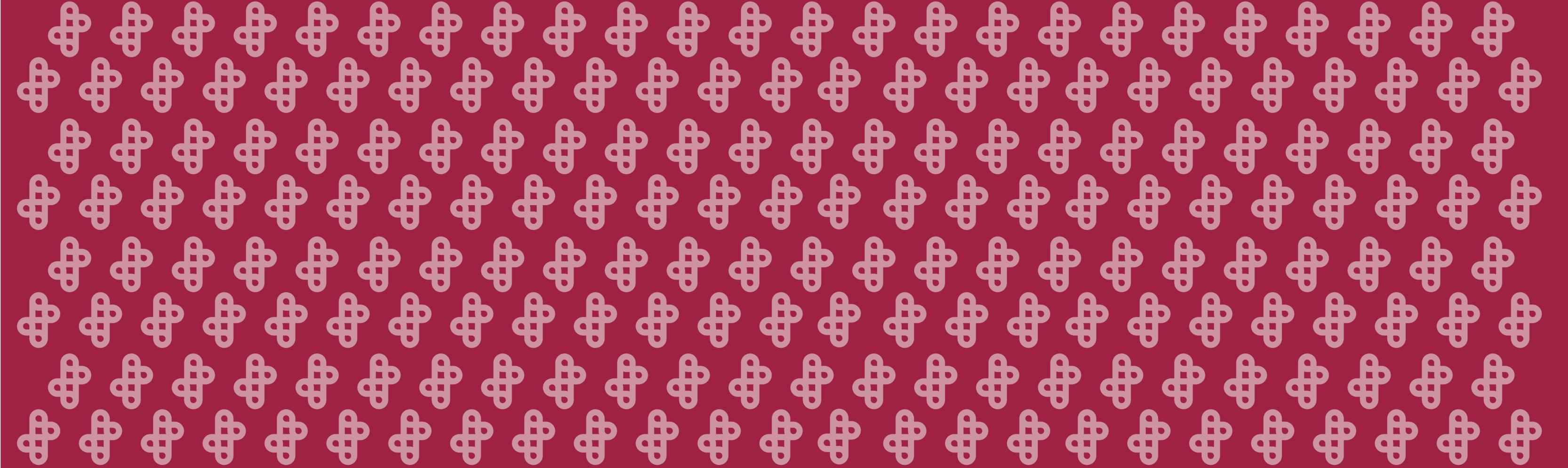
Con lo anterior, el Manual de Identidad brinda la información necesaria para el uso correcto del sistema de aplicación que lo compone, reúne las herramientas necesarias para la manipulación de la marca y traduce gráficamente el concepto integral e institucional de nuestra identidad.

Las directrices que conforman dicho Manual, fortalecen la interacción dentro del sistema visual entre los usuarios y la aplicación de la identidad, la apropiación de la misma y la apertura hacia la construcción de nuevos procesos de comunicación que tienen el compromiso de generar tendencia y reconocimiento de marca nacional e internacional.

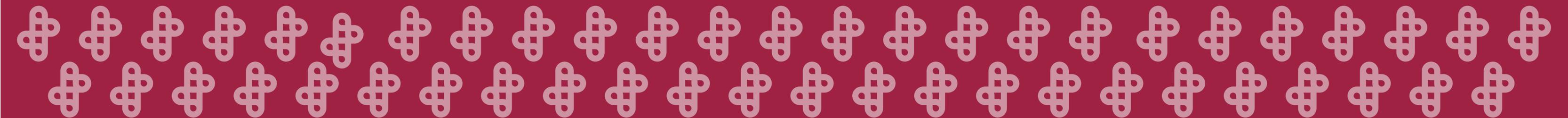
## MARCO LEGAL

De conformidad con lo señalado el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 20 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; los artículos 11, 35, 44 fracción VI, 45, 57 y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; el artículo 102 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como las normas primera, quinta, sexta y octava de las Normas Generales en Materia de Comunicación Social para la Administración Pública del Distrito Federal, los lineamientos y especificaciones técnicas contempladas en este Manual de Identidad Institucional son de observancia general y obligatoria para todos los órganos que integran la Administración Pública capitalina.

Todos los materiales de comunicación diseñados por las dependencias, sean de uso interno o público, deberán ser autorizadas por la Dirección de Identidad Gráfica de la Coordinación General de Comunicación Ciudadana.



**IMAGOTIPO**



## SIGNIFICADO

Es una imagen que representa y evoca las ideas de inclusión, multiculturalismo, reconocimiento del otro, el bien común, arropamiento de la Universidad para con los miembros de la comunidad, identidad y pertenencia.

Morfológicamente es una estilización y yuxtaposición del símbolo del infinito. Presenta una abstracción de la flor de loto en representación de la diversidad y las flores, que son un símbolo de la variedad en el discurso que se teje en nuestra Universidad, haciendo referencia a la obra de nuestra poetisa Rosario Castellanos:

... flores que en cada pétalo van diciendo una sílaba de color y fragancia, por un jardín de idioma inagotable.

La síntesis modular presenta en su estructura las siglas de nuestra Universidad Rosario Castellanos (URC).

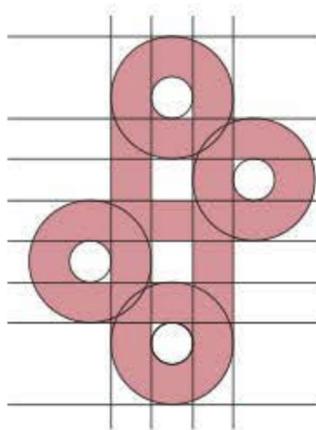


## RETÍCULA

El imagotipo institucional de la URC, representa un eje primordial en la instrumentación y puesta en marcha del modelo educativo que propone la Universidad. Su plan de acción, considera el papel de los actores que desarrollan y promueven el diseño de contextos pedagógicos, didácticos comunicativos, tecnológicos e imagológicos.

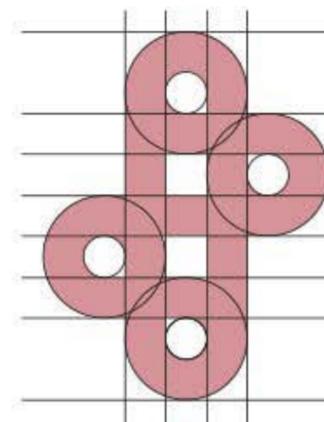
Para la Universidad el diseño y desarrollo de cada uno de estos contextos se engarza en una cadena de significados que promueven la generación de identidad en los miembros que conforman la comunidad del URC. En este sentido, la generación de contextos imagológicos tiene un papel nodal en la creación de identidad, que tiene como primera operación la apropiación, identificación y representación de la esencia del URC.

La imagen institucional formalmente, se justifica como se muestra en la siguiente retícula:



**UNIVERSIDAD**

**ROSARIO CASTELLANOS**



**URC**



## COLOR

### 1. Dos tintas

Nuestro imago tipo usa dos tintas en su versión principal: la verde, Pantone 7716 C y la gris, Pantone 423 C.

### 2. Una tinta

Para reproducir el logo a una tinta se utilizará siempre el color gris, Pantone 423 C.

### 3. Negativo

Para reproducir el logo en versión negativa se utilizará siempre el color blanco.  
El logotipo nunca deberá reproducirse en color negro.

1.



2.



3.



## ÁREA DE PROTECCIÓN

La imagen institucional, debe presentarse en todas sus versiones con la legibilidad y la visibilidad correcta, con base en ello se debe que considerar de forma precisa el área de protección.

La medida de aislamiento la proveen los círculos que se utilizan para lograr la forma final del imagotipo. En este sentido, de acuerdo con el tamaño en que se requiera el imagotipo, se deberá tomar en cuenta la conformación y medida de las figuras simples:



## VERSIONES

Solo se podrán utilizar las siguientes versiones de nuestra imagen institucional:

*Versión extendida*



*Versión horizontal reducida*



## TAMAÑO MÍNIMO

Para conservar la visibilidad del imagotipo, es importante establecer que cuando se aplique sobre una superficie nunca deberá medir menos de 1 cm de alto (50 px).

Esta regla se aplicará a todas las versiones del imagotipo, sin importar las características particulares del formato de comunicación.

### Impreso



---

### Digital



# USOS INCORRECTOS

1. No se podrá alterar o deformar la imagen institucional por ningún motivo.
2. No se deberán alterar los pantones institucionales.
3. No se deberá usar total o parcialmente en negro en su aplicación .
4. No se deberá deformar la composición de los elementos.
5. Nunca cambiar ni mezclar la tipografía institucional.



# USOS INCORRECTOS

- 6. Nunca utilizar sombra o algún tipo de efecto.
- 7. No se deberá sesgar por ningún motivo el isotipo.
- 8. Nunca colocar la imagen sobre fondos de colores distintos a los permitidos.

6.



7.



8.



# DEPENDENCIAS

De acuerdo con los parámetros del manual institucional, continuamos con la unificación del formato universal.

## 1. Versión completa extendida

Esta es la versión principal del imagotipo acompañado de los nombres de las dependencias y debe utilizarse siempre que sea posible. En el imagotipo horizontal se coloca una línea vertical para adosar el nombre completo de la dependencia, mismo que se escribe con Gotham Bold.

La línea tendrá un margen de protección de un círculo y medio en ambos lados.

## 2. Versión completa reducida

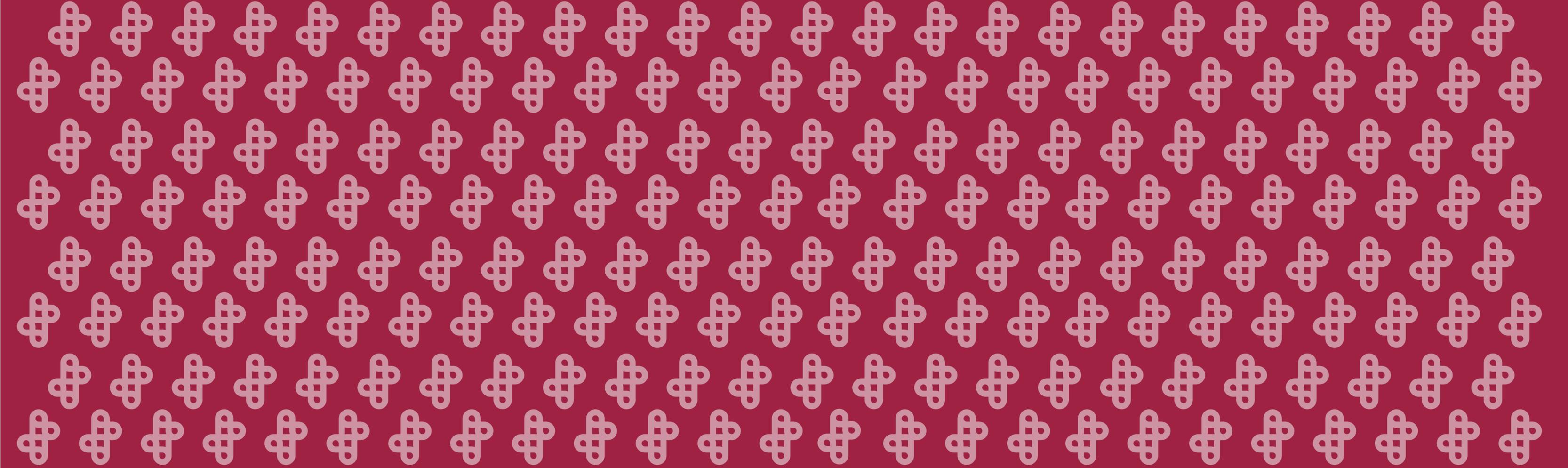
La versión horizontal del imagotipo sigue la mayoría de los parámetros de la versión completa extendida.

La diferencia reside en las posiciones, en este caso, la línea y el texto se centran con respecto a la línea inferior del símbolo institucional. Esta opción se utilizará cuando el espacio sea reducido: credenciales, postales, trípticos, boletines o tarjetas.

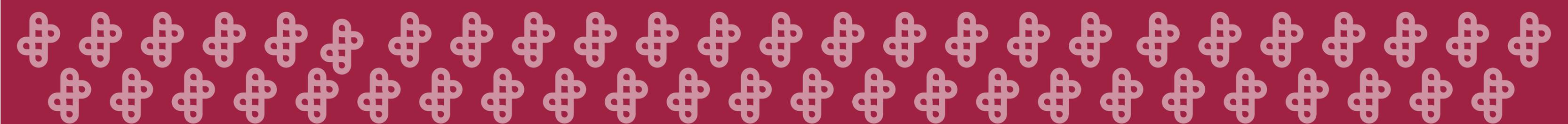
## 3. Versión compacta

La versión compacta se conforma únicamente del escudo y del símbolo institucional junto con el nombre abreviado de la dependencia. Esta versión se utilizará en casos donde el espacio sea muy limitado, como en boletos, fajillas, sellos o talones.





**SISTEMA**





# ELEMENTOS VISUALES

Los elementos que componen nuestro sistema visual fueron diseñados con el fin de expresar la nueva identidad de la URC.

## 1. *Isotipo*

Se conforma por una abstracción geométrica de las siglas de la URC.

## 2. *Tipografías*

Las tipografías oficiales para la comunicación de la URC son: Gotham y Source Sans Pro.

## 3. *Eslogan*

El eslogan institucional será usado de manera complementaria para nuestra identidad.

## 4. *Colores institucionales*

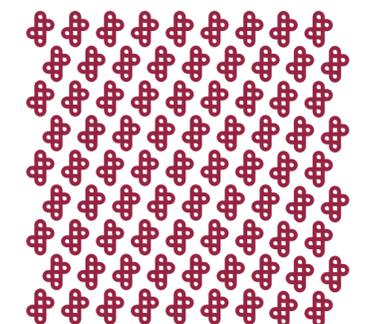
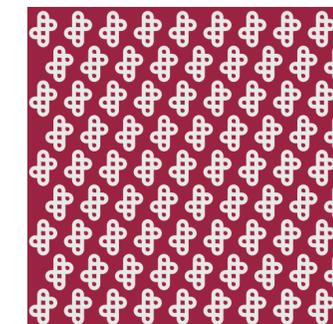
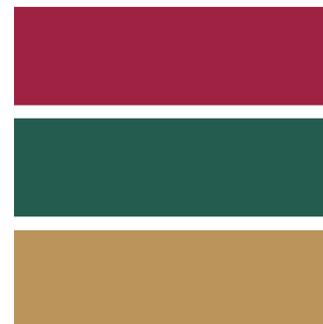
Representan la dualidad del sistema híbrido implementado en la URC.

## 5. *Fotografías e ilustraciones*

Imágenes que retraten de manera eficiente y positiva a la comunidad de la URC.

## 6. *Patrones*

Son piezas dinámicas que recuperan determinados elementos de nuestra imagen para enriquecer la comunicación.



# GOTHAM

La fuente tipográfica Gotham utilizada en el imago tipo se aplicará a los títulos de los materiales de comunicación.

Todos los textos de los materiales deberán obedecer los lineamientos de color establecidos en este manual.

**Por ningún motivo deberán colocarse títulos o cuerpos de texto en color negro.**

abcdefghijklmnopkrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNOPKRSTUVW XYZ  
12345 67890°!“#\$%&/()=?

Light  
*Light Italic*  
Book  
Medium  
Bold  
***Bold Italic***

## SOURCE SANS PRO

La familia tipográfica Source Sans Pro, por su cuenta, será la fuente para los textos y la información complementaria.

Esta familia tiene 12 variantes de estilo, por lo que te sugerimos usar de dos a tres estilos para contrastar la información.

Todos los textos de los materiales deberán obedecer los lineamientos de color establecidos en este manual.

**Por ningún motivo deberán colocarse títulos o cuerpos de texto en color negro.**

a b c d r f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y x z  
A B C D R F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y X Z  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 ! ” · \$ % & / ( ) = ?

Extra Light

*Extra Light Italic*

Light

*Light Italic*

Regular

*Regular Italic*

Semi-Bold

*Semi-Bold Italic*

**Bold**

***Bold Italic***

**Black**

***Black Italic***

## ESLOGAN

Nuestro eslogan institucional, es un complemento que refuerza el espíritu y los principios de la URC.

Es la frase característica, emotiva, con pregnancia y empatía con la comunidad estudiantil de la URC.

Cuando el eslogan se encuentre en presencia de la imagen institucional, su tamaño deberá corresponder exactamente a los dos renglones de texto de la misma.

OTRO MODO DE SER HUMANO  
Y LIBRE. **OTRO MODO DE SER.**



UNIVERSIDAD  
ROSARIO CASTELLANOS

OTRO MODO DE SER HUMANO  
Y LIBRE. **OTRO MODO DE SER.**

OTRO MODO DE SER HUMANO  
Y LIBRE. **OTRO MODO DE SER.**

## ESTILOS DE FOTOGRAFÍA

Las fotografías son una excelente herramienta para la comunicación, pues representan de manera clara y eficiente mensajes específicos sobre planes y acciones de la administración pública. Para aprovecharlas al máximo, te recomendamos seguir los siguientes lineamientos.

### *Imágenes de programas y acciones*

Utiliza fotografías que muestren a la población interactuando con los espacios, siendo parte de los programas o aprovechando los beneficios de los mismos. Mantén siempre una relación clara y evidente entre el mensaje y el contexto de la imagen.

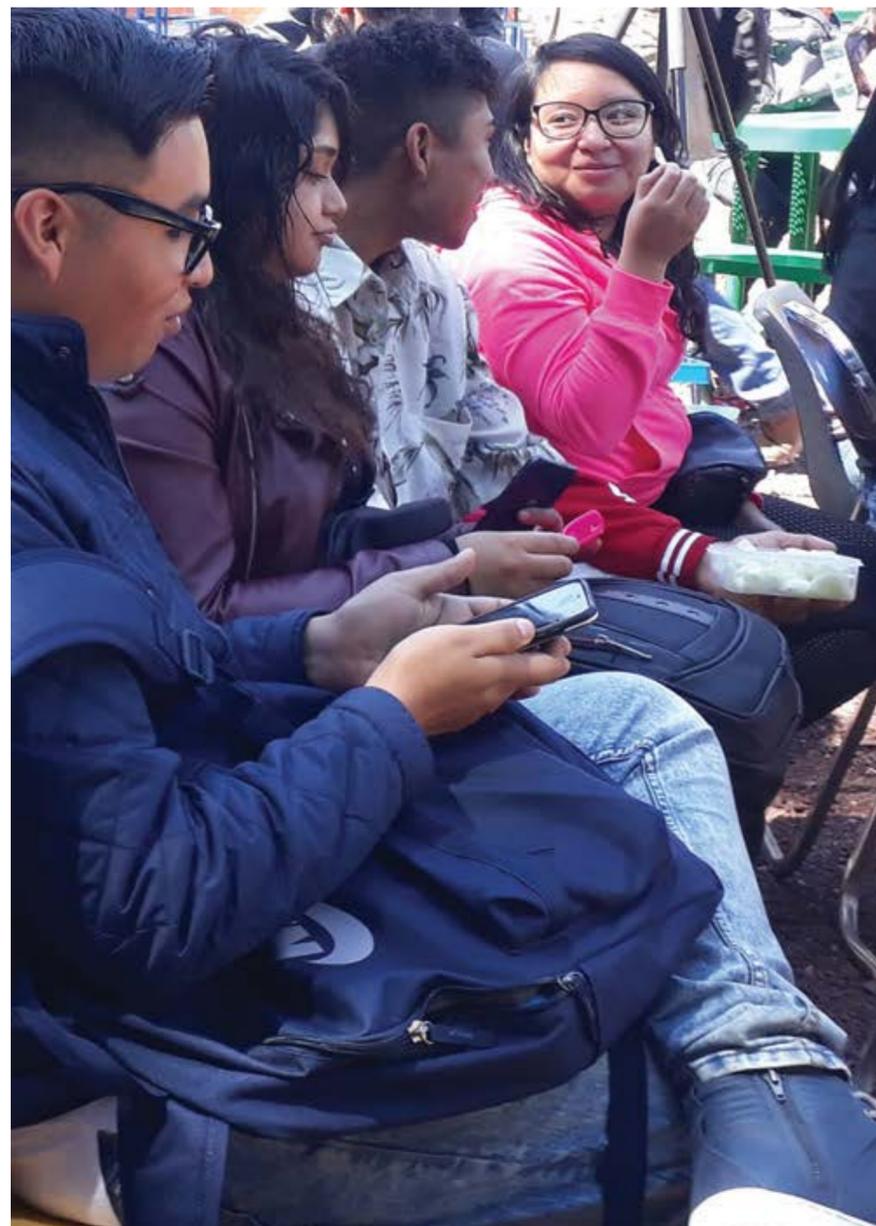
### *Imágenes de eventos*

Utiliza fotografías que retraten el evento en primer plano y al público en segundo. Procura utilizar imágenes dinámicas en lugar de encuadres arreglados o con poses.

### *Imágenes de personas*

Retrata siempre a las personas de manera digna y respetuosa, deja de lado imágenes discriminatorias o que muestren a las personas en estados de vulnerabilidad.





## FOTOGRAFÍAS NO PERMITIDAS

- Discriminatorias o que refuercen estereotipos
- Que muestren a las personas en estados vulnerables
- Que coloquen a los funcionarios públicos en primer plano
- En las que aparezca violencia en cualquiera de sus manifestaciones
- Pixeleadas o de baja calidad

No se aceptarán fotografías en las que haya texto o cualquier otro elemento que cubra las caras de las personas.







# ILUSTRACIÓN

La comunidad URC es distinta en muchos aspectos, por esta razón, se crearon personajes, que proyectan la pluriethnicidad y la multiculturalidad.

De esta manera se incluirán en lo posible nuestros personajes, para familiarizar a la comunidad estudiantil y crear empatía por ellos.



# PALETAS DE COLOR

La URC cuenta con una amplia oferta académica en cuanto a licenciaturas y posgrados, por lo cual, representamos la esencia de sus áreas de conocimiento traducidas en color, con la finalidad de enriquecer de manera conceptual la relevancia de sus características fundamentales. Para ello mostramos los códigos de color de dichas áreas:

1. Inglés
2. Ciencias experimentales
3. Ciencias sociales
4. Humanidades
5. Matemáticas
6. Comunicación

## Colores principales



Pantone: 465 C  
 HEX: BC955C  
 C: 26 M: 40 Y: 73 K: 03  
 R: 188 G: 149 B: 92



Pantone: 7420 C  
 HEX: 9F2241  
 C: 27 M: 98 Y: 66 K: 18  
 R: 159 G: 34 B: 65



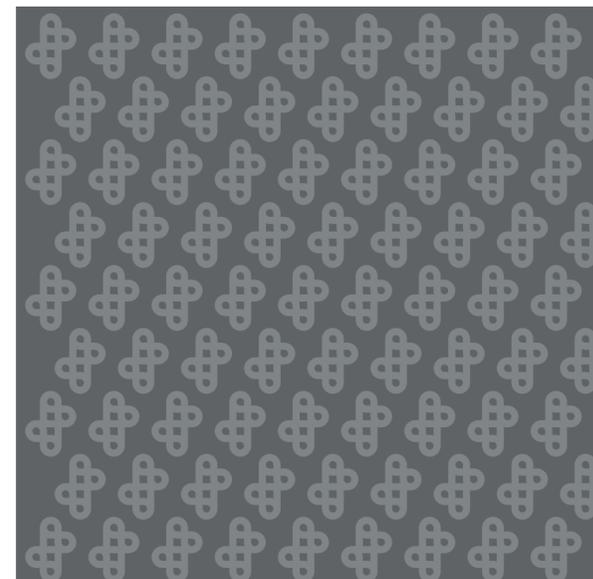
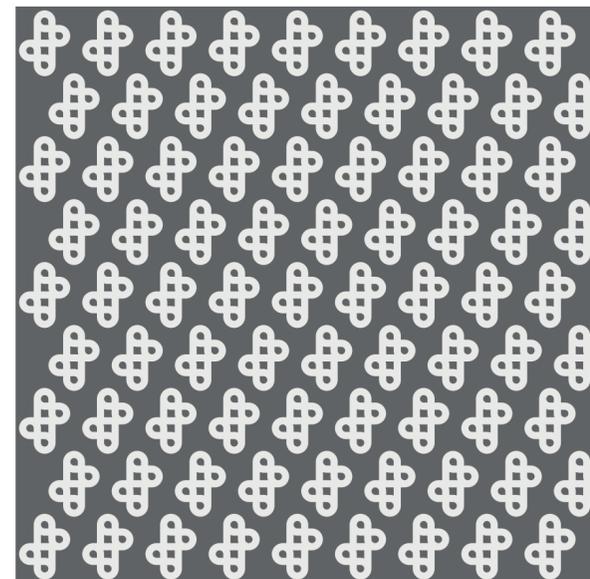
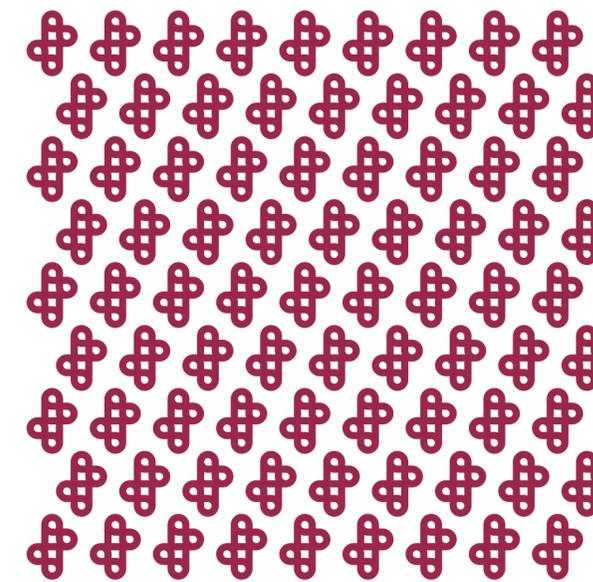
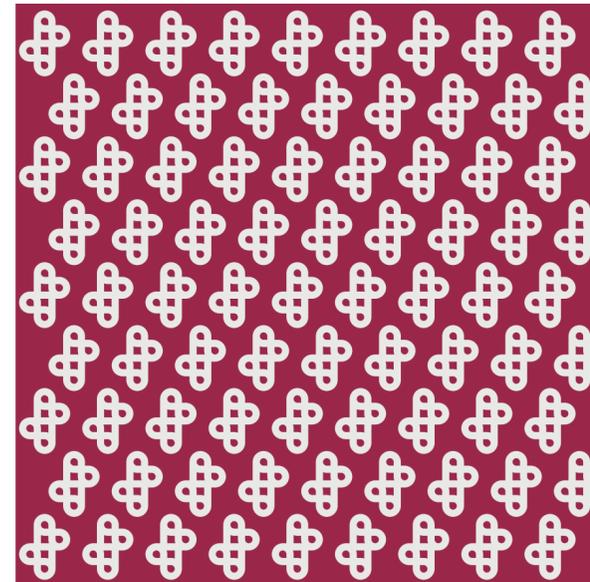
Pantone: 626 C  
 HEX: 235B4E  
 C: 84 M: 43 Y: 68 K: 32  
 R: 35 G: 91 B: 78

1	2	3	4	5	6
PANTONE 7670 C #565393 C 77.58 M 71.71 Y 12.32 K 0.93	PANTONE 7545 C #465973 C 76.69 M 57.8 Y 34.64 K 21.5	PANTONE 483 C #53170C C 39.83 M 92.58 Y 86.04 K 64.87	PANTONE 7636 C #B80845 C 19.49 M 100 Y 55.39 K 10.68	PANTONE 7546 C #232F3F C 88.58 M 71.55 Y 48.3 K 54.28	PANTONE 343 C #004F37 C 91.37 M 40.2 Y 80.05 K 44.67
PANTONE 278 C #8CAFDD C 49.74 M 23.97 Y 0 K 0	PANTONE 7740 C #58A65D C 68.87 M 9.77 Y 77.96 K 0.22	PANTONE 7608 C #9F3E38 C 26.31 M 82.07 Y 71.91 K 22.64	PANTONE 165 C #F75F17 C 0 M 72.91 Y 92.19 K 0	PANTONE 298 C #28B4E7 C 69.86 M 6.63 Y 1.37 K 0	PANTONE 7724 C #0DA870 C 78.19 M 1.48 Y 69.85 K 0
PANTONE 521 C #AC79B2 C 37.98 M 59.84 Y 0.52 K 0	PANTONE 162 C #F2B591 C 3.12 M 35.71 Y 43.96 K 0.02	PANTONE 162 C #F2B591 C 3.12 M 35.71 Y 43.96 K 0.02	PANTONE 1235 C #FFAA16 C 0 M 39.78 Y 90.58 K 0	PANTONE 1355 C #FCBB6B C 0 M 32.55 Y 63.87 K 0	PANTONE 375 C #A6DC40 C 43.11 M 0 Y 85.31 K 0
PANTONE 502 C #E5B9C3 C 9.79 M 33.93 Y 14.49 K 0.07	PANTONE 7416 C #F26E50 C 0 M 68 Y 66.61 K 0.01	PANTONE 7756 C #827F33 C 48.88 M 34.71 Y 90.05 K 21.28	PANTONE 475 C #EACEB2 C 9.13 M 21.04 Y 32.41 K 0.53	PANTONE 4665 C #D4AF8D C 16.41 M 32.15 Y 42.29 K 4.29	PANTONE 1235 C #FFAA16 C 0 M 39.78 Y 90.58 K 0

## PATRONES INSTITUCIONALES

La URC ha diseñado los siguientes patrones con base en el símbolo institucional para ambientar espacios, mobiliario urbano, transporte y complementar nuestra comunicación impresa y digital.

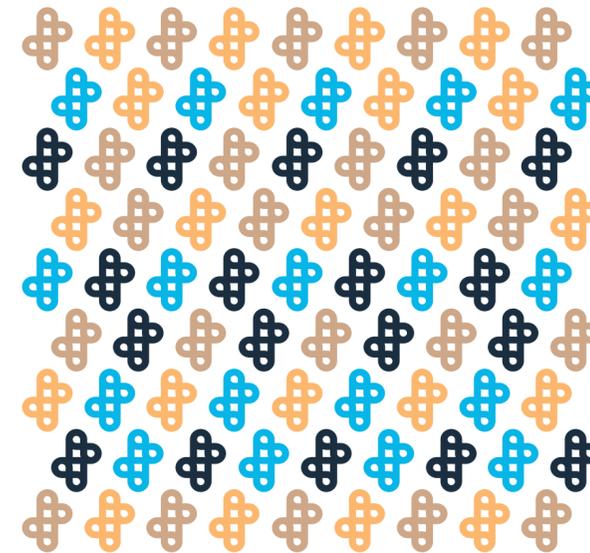
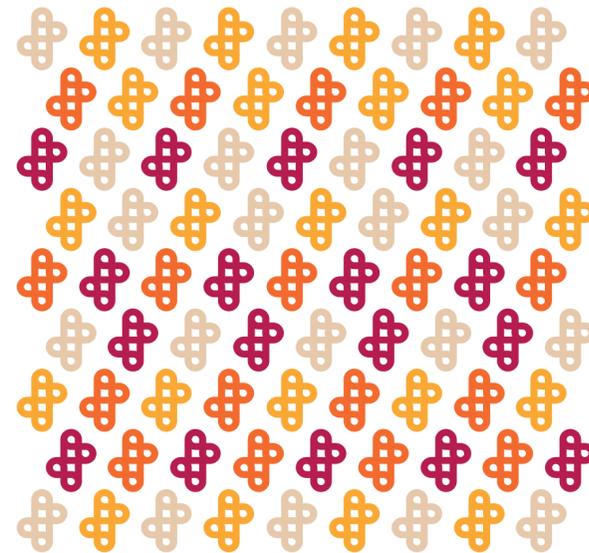
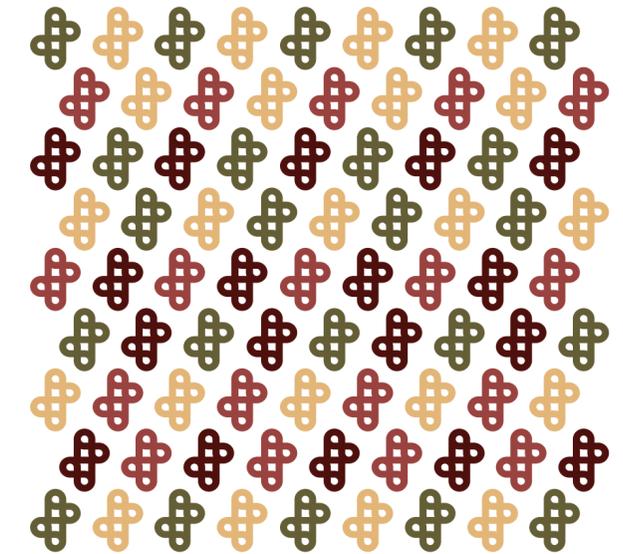
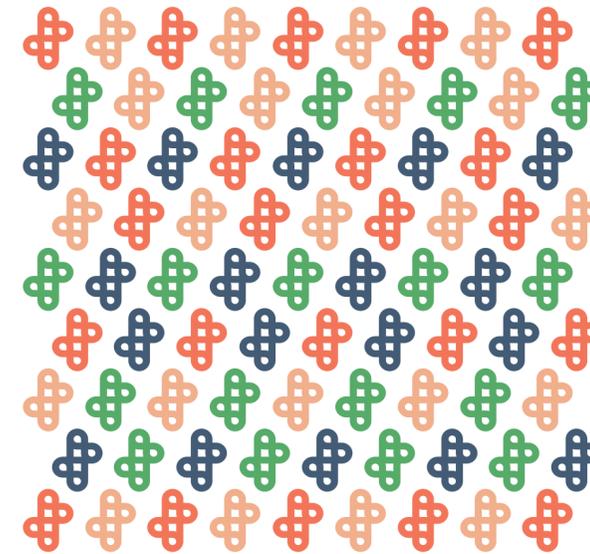
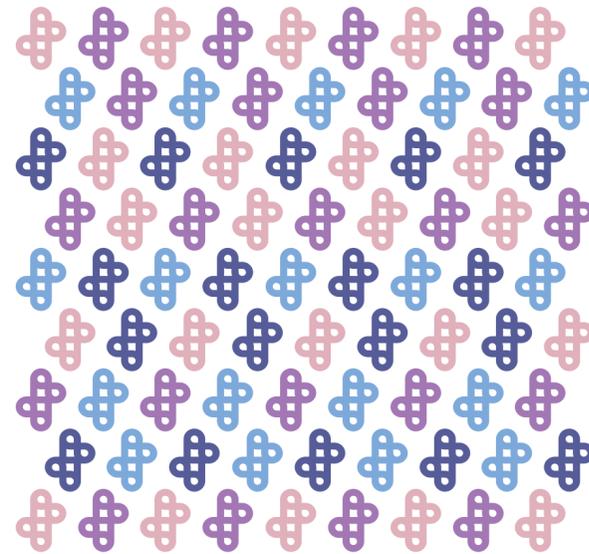
Los elementos de estos patrones no deben terminar cortados o sesgados, siempre y cuando el diseño y la superficie donde sean colocados lo permitan.



## PATRONES A COLOR

Los patrones presentados en la página anterior son la base para crear diversas combinaciones de color. Usaremos los colores de los ejes institucionales para ambientar o complementar nuestros diseños.

Los elementos de estos patrones no deben terminar cortados o sesgados, siempre y cuando el diseño y la superficie donde sean colocados lo permitan.

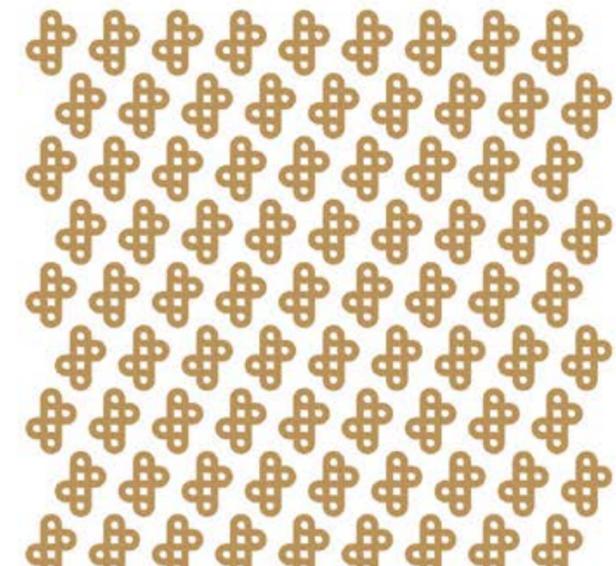
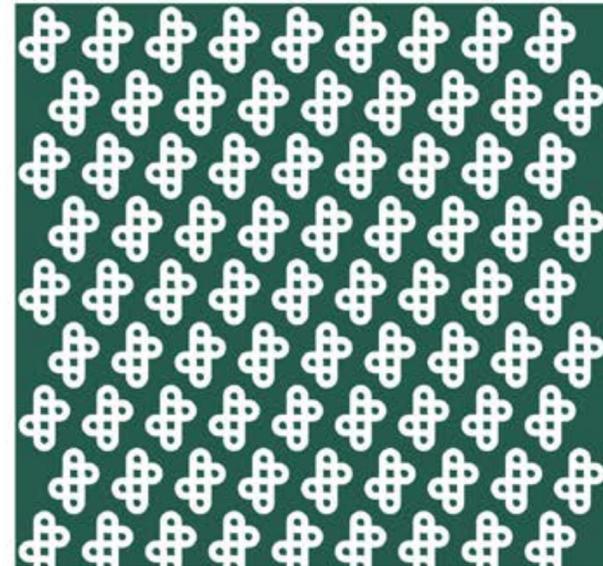
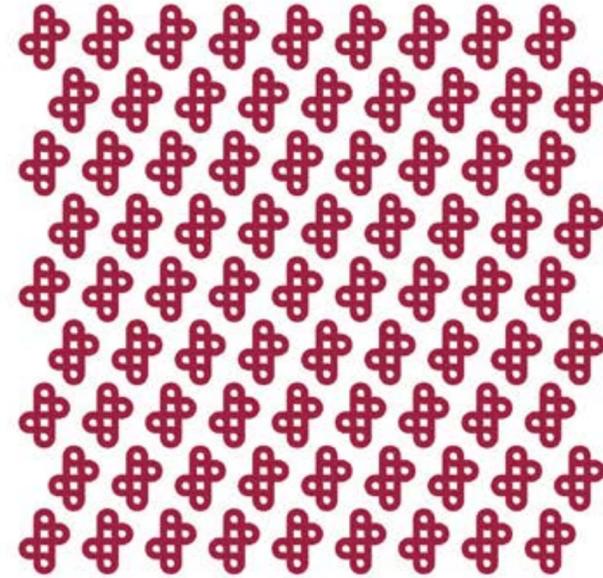


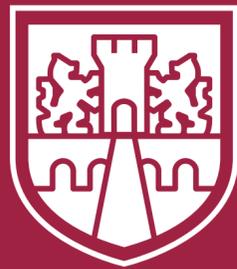
## PATRONES DERIVADOS

Los siguientes patrones sustentan el elemento principal de nuestro imagotipo, para crear acentos entre los distintos tonos de verdes de las paletas de color.

Te invitamos a usarlos como herramientas complementarias para tus diseños.

Los elementos de estos patrones no deben terminar cortados o sesgados, siempre y cuando el diseño y la superficie donde sean colocados lo permitan.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD  
ROSARIO CASTELLANOS